DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

D E C R E T O Nº 11.269.-
~~Resolución N.~~

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA JUNTA ECONOMICA ADMINISTRATIVA DE LA COLONIA 25 DE NOVIEMBRE.-

----------oOo----------

Asúnción, Diciembre 14 de 1.945.-

N. 2.522.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Apruebase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Junta Economica Administrativa de la Colonia 25 de Noviembre para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲	ANUAL
SECCION PRIMERA			
Personal			
Sueldo Presidente	2:91.-	"	35.-
" Secretario	3:50.-	"	42.-
" Comisario Tablada	3:50.-	"	42.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría		"	52%-
Utiles de Escritorio		"	80:18
Obras Publicas		"	280:82
Adq. Utiles y Herramientas		"	28.-
Comisión Pro Hospital 15% s/700 ₲.....		"	105.-
Comisión Fomento y Trabajo 5% s/700 ₲.....		"	35.-
TOTAL DE GASTOS			₲. 700.-

CALCULO DE RECURSOS	
Patentes en General	₲. 380.-
Impuestos de Tablada	" 278.-
Impuestos de Cementerio,.....	" 12.-
Derechos de Secretaría	" 30.-
TOTAL DE RECURSOS	₲. 700.-

Art.2º.-Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.-